

administración local

AYUNTAMIENTOS

LAS LABORES

Expediente 148 2023.

Promoción Interna.

RESOLUCIÓN.

D. Venancio Palancas Calcerrada, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de promoción interna de la convocatoria de 1 plaza vacante de Administrativo de Administración General, y habiendo presentado ante la Administración los documentos acreditativos exigidos en la base segunda,

RESUELVO

Nombrar como Administrativo de Administración General, (Funcionaria de Carrera) a Gema Calcerrada Calcerrada, D.N.I. nº 06.237.387 V, e invitar para el próximo día 10 marzo 2025, a las 10 horas, en el Ayuntamiento, en el Salón de Plenos, para la toma de posesión.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleo Público, aprobado por el Real Decreto.

Las Labores, 6 marzo 2025.- El Alcalde.

Anuncio número 1107

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>